

Guayaquil, 15 de Marzo del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANBRACRIB S. A. TRANSPORTES DE CARGA
DE EMPRESAS ASOCIADAS
Ciudad.-

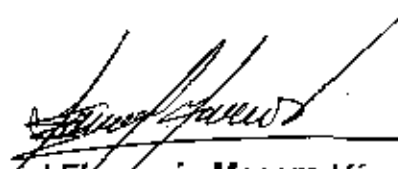
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía TRANBRACRIB S. A. TRANSPORTES DE CARGA DE EMPRESAS ASOCIADAS de conformidad con sus estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, es mi obligación poner en su conocimiento y consideración el movimiento económico y financiero que ha mantenido la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Debo mencionar que del análisis del estado de situación financiera y cuentas del estado resultado integral del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, que se encuentran a vuestra disposición y consideración, resalta que la compañía ha realizado sus actividades normales aunque no se cumplieron con las expectativas que se proyectaron en el año 2014 por lo que su utilidad antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la renta es de \$ 3.543.42 en el período mencionado, que todos los compromisos se han atendido oportunamente; esperando que el próximo año tengamos mejores resultados.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Manuel Florencio Macero Vázquez
Gerente General
c. c 0101248193